



COMUNICADO N°25-2024

A PRESIDENTE DE ASOCIACIONES
DE FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA LUNES 15 DE ABRIL DE 2024
MATERIA ANEXO L AL CDI

Estimados Presidentes

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien al recibir este comunicado, informamos a ustedes que se adjunta el Anexo L del Código Deportivo Internacional 2024 en español, como también está disponible para descargar en nuestra página web (www.fadech.cl.)

En el Anexo L, encontrarán todo lo relacionado con las licencias deportivas, indumentaria de los pilotos, código de conducta etc.

Es de suma importancia que solo y únicamente trabajen con el Código Deportivo Internacional y el Reglamento Deportivo FADECH, únicos Reglamentos Deportivos autorizados. Ambos reglamentos deportivos los pueden encontrar en nuestra página WEB

Para las competencias FADECH, es necesario un Reglamento de Campeonato, Reglamento Técnico y Reglamento Particular de la Prueba

Este es nuestro Deporte y FADECH nuestra Casa. 5.000 km de automovilismo!!


MAURICIO MELO AVARIA
Presidente y Directorio FADECH

